

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,767

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 20 DE ABRIL DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

La enmienda del Sr. Montero Rios

Dicha enmienda, objeto de acaloradas discusiones en las Cortes, en la prensa profesional, en las tertulias y casinos; motivo de excoición entre los abogados domiciliados en capitales de Audiencia provincial y los que no han tenido tal fortuna, acaba de ser aceptada por el Gobierno, obligándose éste de un modo solemne a formular y publicar en la Gaceta, en el término de ocho meses, un proyecto de ley de reforma de la Orgánica del Poder judicial y su adicional y de las de Enjuiciamiento civil y criminal, ajustado en su parte sustancial, a las bases de la susodicha enmienda.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿Qué es en ella lo sustancial en lo que se relaciona con la creación de los Tribunales de partido?

¿Es de esencia de la citada enmienda, y queda por tanto obligado el Gobierno a constituir los expresados tribunales necesariamente con los cuatro jueces de instrucción de la misma localidad ó limitados, para la resolución de los asuntos civiles y criminales á que se refiere la base 4.ª en la forma determinada en la misma?

Entendemos que lo sustancial en cuanto á constitución de Tribunales de partido se refiere, es el sustituir por éstos las Audiencias provinciales con el fin de acercarlas á los lugares de la comisión del delito, en beneficio de la administración de justicia y de los intereses materiales de los jurados, testigos y peritos, cuyas dietas é indemnizaciones dejarán de abonarse.

Conocidos son de todos y por eso no habremos de repetirlos, los defectos que se atribuyen á la expresada enmienda por formar los Tribunales de partido con los jueces de instrucción. Es igualmente sabido que ascendiendo el número de funcionarios judiciales á 1.072 y necesitándose tan sólo con arreglo á la enmienda 845, habrán de quedar excedentes 227, sin contar los oficiales de Sala, porteros y alguaciles de las Audiencias provinciales. Se sabe también que los excedentes, mientras permanezcan en tal situación, habrán de disfrutar medio sueldo, que según cálculo prudencial se elevará á la suma de 650.000 pesetas el primer año; y por último ha de quedar consignado, que si bien el Sr. Montero Rios afirmó que con su enmienda se obtenía una economía de 1.379,315 pesetas fué por no tener en cuenta el pago de las excedencias que producía; de manera que restando lo que estas importan, de tal suma, quedará reducida la economía el primer año á la cantidad de 729,315, que será insuficiente para pagar dicha atención, hasta que los mencionados excedentes se coloquen; pudiendo en su consecuencia asegurarse que tal economía es ficticia.

De lo expuesto se deduce:
1.º Que el Gobierno cumple el compromiso contraído en el artículo 17 de la ley de presupuestos, creando los tribunales de partido en la forma que tenga por conveniente, sin gravar al Tesoro siempre que en su funcionamiento se acomoden á lo establecido en la base 4.ª de la enmienda del Sr. Montero Rios; y
2.º Que á ser posible, deben constituirse dichos Tribunales con independencia de los jueces de instrucción.

Sentados tales precedentes diremos que con la cantidad consignada en el actual presupuesto para pago de personal y material de Audiencias provinciales é indemnización y dietas de testigos y jurados, pueden en nuestro concepto crearse tribunales de partido, que funcionando con independencia de los jueces de instrucción y con arreglo á la expresada base 4.ª de la enmienda del Sr. Montero Rios, produzcan una economía verdad de 654,049 pesetas, dando en ellos colocación no sólo al personal de dichas Audiencias, sino á buena parte de funcionarios judiciales de Ultramar y aspirantes á la Judicatura, y cuyos tribunales serán el primer paso para el establecimiento de los permanentes de la Ley Orgánica del Poder judicial.

Para la constitución de dichos tribunales se hace preciso:

1.º Que seis Magistrados, dos Abogados fiscales y dos Secretarios de Sala de la Audiencia de Madrid, constituidos en dos Tribunales de partido, conozcan en el trámite correspondiente y con arreglo á dicha enmienda de los nego-

cios instruidos por los Jueces de la capital; y

2.º Que tres Magistrados, un Abogado fiscal y un Secretario de Sala de cada una de las demás Audiencias territoriales, conozcan en la misma forma de los negocios de los cuatro Juzgados que se les asignen; todo sin perjuicio de las atribuciones que les confiere la base 3.ª de citada enmienda.

Ahora bien, siendo los Juzgados de instrucción existentes sin contar los de Madrid, 485, y debiendo conocer cada tribunal de partido de los asuntos de cuatro de aquellos, habrá que constituir 121 Tribunales; pero como la Audiencia de Madrid y las 14 territoriales funcionarán en la forma antes expresada, el número de dichos Tribunales de partido quedará reducido á 107; de los cuales deberán tener categoría de término 34 con residencia en las capitales de provincia en que no exista Audiencia territorial; 39 de ascenso, y los 34 restantes de ingreso con residencia en los puntos en que la ley determine, teniendo en cuenta su situación topográfica y facilidad de comunicaciones con las cabezas de circunscripción con las que formen Tribunales de partido.

Dichos Tribunales se compondrán de un Presidente, dos Jueces, un Fiscal, un Secretario, un Oficial de Sala y dos alguaciles; *funcionarán con arreglo á la enmienda del señor Montero Rios* y serán auxiliados por sus respectivos Secretarios y no por los Escribanos de los Jueces de instrucción.

Sueldos de dichos funcionarios

	Pesetas
Los Presidentes y Fiscales de Tribunales de partido de término, disfrutarán el sueldo anual de.....	8.500
Los Jueces de dichos Tribunales, cada uno.....	7.000
El Secretario.....	3.750
Cada oficial de sala.....	2.000
Y los alguaciles.....	750
Teniendo asignado en concepto de material.....	3.000

Tribunales de ascenso

Presidente y Fiscales.....	7.000
Jueces á.....	6.000
Secretario.....	3.000
Oficiales de sala.....	2.000
Alguaciles.....	750
Material.....	2.500

Tribunales de ingreso

Presidentes y Fiscales.....	6.000
Jueces.....	5.000
Secretarios.....	3.000
Oficiales de sala.....	2.000
Alguaciles.....	750
Material.....	2.000

GASTOS

Tribunales de partido de término

34 Presidentes á 8.500.....	289.000
68 Jueces á 7.000.....	476.000
34 Fiscales á 8.500.....	289.000
34 Secretarios á 3.750.....	127.500
34 Oficiales de sala á 2.000.....	68.000
68 Alguaciles á 750.....	51.000
Material á 3.000 cada Tribunal.....	102.000
Total.....	1.402.500

Tribunales de ascenso

39 Presidentes á 7.000.....	273.000
78 Jueces á 6.000.....	468.000
39 Fiscales á 7.000.....	273.000
39 Secretarios á 3.000.....	117.000
39 Oficiales de sala á 2.000.....	78.000
78 Alguaciles á 750.....	58.500
Material á 2.500.....	97.500
Total.....	1.365.000

Tribunales de ingreso

34 Presidentes á 6.000.....	204.000
68 Jueces á 5.000.....	340.000
34 Fiscales á 6.000.....	204.000
34 Secretarios á 3.000.....	102.000
34 Oficiales de sala á 2.000.....	68.000
68 Alguaciles á 750.....	51.000
Material á 2.000.....	68.000
Total.....	1.037.000

RESUMEN

Tribunales de término.....	1.402.500
Idem de ascenso.....	1.365.000
Idem de ingreso.....	1.037.000
Total.....	3.804.500

Cantidad consignada en el presupuesto para sostenimiento de Audiencias provinciales, indemnizaciones á testigos y peritos y dietas á jurados.

	Pesetas
Para personal.....	3.070.500
Para material.....	93.849
Para dietas é indemnización.....	830.000
Total.....	3.994.349

Y siendo el coste de tribunales.....

Resulta una diferencia á favor del Tesoro de.....	189.849
---------------------------------------------------	---------

Bajas por el impuesto sobre utilidades

Por el 18 por 100 de pesetas 578.000, sueldo de los Presidentes y Fiscales de los Tribunales de término.....	104.040
Por el 16 por 100 de pesetas 1.898.000, sueldos de los Jueces de dichos tribunales de término, Presidentes y Fiscales de los de ascenso, Jueces de éstos y Presidentes y Fiscales de los de ingreso.....	303.680
Por el 14 por 100 de las pesetas 783.500, sueldos de los Secretarios de los tres tribunales, Jueces de los de ingreso y material de las de término.....	110.390
Por el 12 por 100 de las pesetas 379.500, correspondientes al material de los tribunales de ascenso é ingreso y sueldo de los Oficiales de sala.....	45.540
10 por 100 de las 160.500 pesetas, sueldo de los alguaciles de los tres tribunales.....	16.050
Total bajas.....	579.700

Que restadas de las pesetas 3.994.349, cantidad líquida para el pago de los tribunales la de.....	3.224.800
Y siendo lo consignado en el Presupuesto.....	3.994.349
Resulta á favor del Tesoro la suma de.....	769.549
(Concluirá).	

CRÓNICA UNIVERSAL

La intervención americana.

Se sabe que hasta hoy el partido republicano en los Estados Unidos se inclinaba más bien al lado de Inglaterra, ó al menos que era en ese partido donde se reclutaban los amigos de los ingleses; pero se empieza á notar un cambio evidente en la actitud de los directores de ese partido. Y este cambio lo causa la fecha ya próxima de las elecciones del presidente.

Cuando los jefes republicanos vieron que entre todos los puntos del programa democrático, el que pasaba en primera línea y reunía el mayor número de electores, era la intervención diplomática en favor de las repúblicas africanas, cogieron miedo: con razón temían que esta actitud del partido democrático diese grandes esperanzas de triunfo al candidato de dicho partido Mr. Bryan. Trescientos mil votos bastarían, en efecto, á cambiar el resultado de las próximas elecciones.

De suerte que con el fin de que no se deje á los demócratas la ventaja que les procura un artículo que corresponde tan bien á los sentimientos de la población americana, los jefes republicanos están casi decididos á adoptar una actitud análoga. Y, según todo lo hace prever, si esta eventualidad se realiza, la situación sufrirá un cambio de consideración.

Estos dos grandes partidos americanos, entre los cuales se divide la población que defiende á los boers, harán que el gobierno, ante la unanimidad de la población, no pueda más oponerse á las solicitudes de una intervención diplomática efectiva.

El proteccionismo alemán.

Nos escriben de Berlín:
La corriente proteccionista se acentúa cada día más, merced á los esfuerzos persistentes del partido agrario. Se podría un preguntar á expensas de qué potencia triunfará esta corriente.

Alemania tiene demasiados intereses con los Estados Unidos para que se piense en hacer una guerra de tarifas á este país.

No consentirá tampoco en causar edescontento á Italia, donde el Mensajero y otros periódicos no reconocen para esta nación los beneficios resultados de la alianza alemana y los discuten en sus columnas.

Podría acaso suceder que fuese España la víctima del triunfo de la política agraria.

Influencia del oro.

Causa extrañeza la influencia del oro en los asuntos de Inglaterra. En el país de los achantis, fué para apoderarse del asiento de oro, insignia real preciosa y que no se puede encontrar, para lo que los ingleses provocaron el primer conflicto; en Alarha es el Klonyh y sus minas de oro las que han causado la querrela anglo-americana; en Manicaland, es la esperanza de encontrar oro la que mueve á los ingleses á despojar á los holandeses de sus posesiones en el Transvaal y es el oro la causa de la guerra actual.

El oro, siempre el oro, á menos que sean los diamantes de Kimberley!

Apertura de la Exposición.

Hoy, 14 de Abril de 1900, con una temperatura primaveral algo fresca, se ha inaugurado la Exposición universal. Francia entera ha querido tomar parte en esta fiesta del trabajo y de la paz, y los edificios públicos han adornado sus fachadas con banderas y trofeos. El comercio parisién, á cuyo honor y provecho va á ser útil esta manifestación oficial, se ha asociado á ella adornando también injosamente los edificios privados.

Un séquito imponente, en el que todos los dignatarios del Estado, todos los representantes del poder público sin distinción de opiniones, habían reclamado su puesto, formó la escolta del Presidente de la República y de los miembros todos del gobierno, excepto el general de Gallifet. Cuando el Presidente, saliendo del Eliseo en carruaje de gala, entró en la galería de las máquinas, y cuando se tocó la Marsellesa, se oyó una salva de aplausos que acogía las vibrantes notas del himno nacional.

El ministro de Comercio, el Presidente de la República y el Presidente del Consejo de ministros, tomaron la palabra para poner de relieve el sentido altamente civilizador y verdaderamente humano que se desprende de esta solemne manifestación.
A nombre de Francia dieron la bienvenida á los huéspedes extranjeros, y al saludar á la humanidad entera, cuyos representantes, hijos de todas las razas, venidos de todos los ámbitos de la tierra, se encontrarán pronto bajo el techo de esos palacios que se han levantado para gloria del arte, de la ciencia y del trabajo, han recordado en frases elocuentes que la Exposición es la obra de todos los pueblos, es un esfuerzo de todos para caminar hacia la fraternidad, la civilización y la paz.

La electricidad en la Exposición.

Al lado de los carpinteros, albañiles, pintores y demás obreros que trabajan en el recinto de la Exposición, existe una clase de trabajadores que hace prodigios: los electricistas que envuelven los palacios y pabellones en una red de cables, verdadera tela de arañas cuyas moscas serán los poderosos focos, de los que brotarán torrentes de luz.

¿Quiérensé ver algunas cifras?
En los Campos Elíseos habrá 174 focos; 59 de éstos y 1.068 lámparas de incandescencia estarán distribuidos en los Inválidos. El Château d'eau (castillo de agua) tendrá 1.100 lámparas; el pabellón de la Electricidad 5.000, 8 focos con proyecciones por medio de vidrios de varios colores y 4 más de inmensas dimensiones. La sala de fiestas será iluminada por medio de 4.500 lámparas.

Si á esto agregamos el alumbrado artístico del puente de Alejandro III, el de la torre Eiffel, el del Trocadero y el de la Puerta Monumental, que se halla en la plaza de la Concordia, puede uno formarse una idea de la profusión de luces que habrá durante la Exposición, y que se esparcirán en el recinto donde se reunirán los representantes, amateurs y turistas venidos de todos los puntos del Universo.

A. SAISSY.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18.

Londres 18.—Comunican de Nueva York al Daily Telegraph que un agente de la ronda fué muerto por los huelguistas italianos.

El cabo mandó tomar las armas á su gente.

Han llegado dos compañías de refuerzo, costando mucho trabajo impedir que los soldados asaltasen la altura donde se han atrincherado los huelguistas.

Los italianos que no hayan habitado un año en los Estados Unidos, serán enviados á su país.

Se teme que ocurra una sangrienta colisión entre los nuevos trabajadores y los huelguistas.

Ha sido enviado á Capetwn, prisionero, el comandante boer Coetec.

La señora del presidente Krüger ha declarado que confía en Dios para un pronto y pacífico término de la guerra, pero mantendrá una vigorosa defensa.

El presidente tiene en la guerra cuatro hijos, treinta y un nietos, seis yernos y otros numerosos parientes.

Villarreal 18.—Esta mañana á las ocho ha sido ejecutado el reo Miguel Brosch.

No ha ocurrido incidente alguno.

Viena 18.—En el próximo mes de Agosto asistirán los emperadores de Austria, Alemania y Rusia, los reyes de Dinamarca y Grecia y el príncipe de Gales á la boda de la duquesa María Luisa con el príncipe Max de Baden.

Londres 18.—Los generales Rundle, desde Redesburg, y Brabhan, desde Ronxville, después de alejar el día 15 á los boers que se hallaban en esta población, y detener á varios vecinos influyentes, siguieron su marcha hacia Wepener.

Los sitiadores de esta plaza temen ver cortadas sus comunicaciones y atacan con flojedad á la guarnición.

Las columnas Brabant y Rundle han visto entorpecida su marcha por violentos huracanes y lluvias.

El viernes acometieron los boers vigorosamente el ala izquierda de los ingleses en Jammesberg.

Los boers se retiraron después de una hora de combate.

El miércoles hubo reñida batalla en Wepener, siendo comprometida la situación de los ingleses.

Estos se encuentran envueltos por los boers.

La guarnición de Mafeking tiene víveres para siete semanas.

El día treinta y uno hizo una salida para impedir que los sitiadores del Oeste se unieran á los del Norte, que luchan con la columna que manda Pinner.

Después del combate sostenido con este el día 31, los boers se llevaron dos carros de cadáveres.

Las pérdidas de los ingleses consistieron en 78 hombres.

ECOS DE CASTUERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

16 de Abril.

Es la vez primera que con gran solemnidad se ha celebrado el septenario á la Virgen de los Dolores en esta localidad; imagen que ha sido restaurada por iniciativa de nuestro digno Arcipreste y á expensas del Alcalde de esta villa don Pedro Antonio de Cáceres. De acuerdo ambas autoridades, se pensó hacer un septenario solemne como no era costumbre, pues hasta aquí venía verificándose solamente rezado, y al efecto, colocada la hermosa imagen en el altar dió principio el día 31 de Marzo con asistencia de numerosos fieles y terminó el día 6 del corriente, Viernes de Dolores. Nuestro incansable párroco tuvo á su cargo los sermones que cantivaron á este auditorio.

No olvidará nunca este pueblo la pasada Semana Santa, por la magestad conque han sido ejecutadas las severas ceremonias de estos días, y por el celo y actividad que ha desplegado el licenciado don Emilio Peñuela y Silva, nuestro querido Arcipreste. Insuperables eran las dificultades que había que

vencer, por la carencia de recursos, pero para un sacerdote celoso no hay obstáculo que no venza. Y efectivamente, este templo parroquial se ha visto engalanado como jamás estuvo.

El Jueves Santo su aspecto era suntuoso. La espaciosa nave central ostentaba nuevas colgaduras carmesí. De los arcos pendían preciosas arañas de cristal, y el presbiterio presentaba un golpe de vista deslumbrador, todo colgado como el resto del templo con un pabellón régio que cubría el frente y bajo éste un artístico y precioso templete, debido al ingenio y pincel de un aficionado cordobés; es de estilo bizantino, lleno de nubes en su interior y entre las que se hallaba rodeado de ángeles el tabernáculo que encerraba el Santísimo, arquita también obra de dicho artista. Numerosas gradas seguían hasta el altar, adornadas con el gusto que caracteriza a nuestro respetable párroco.

Los oficios del Jueves Santo se celebraron a las diez de la mañana con asistencia del Ayuntamiento y Jueces de primera instancia y municipal. A las cuatro de la tarde se hizo el lavatorio, predicando el señor Arcipreste. A las cinco salió la procesión del Señor de la Columna, siendo orador el señor Peñuela. A las nueve de la noche se celebraron las tinieblas y *Miserere* cantado a cuatro voces y acompañado por la orquesta que dirige el señor Zambrano, concluyendo a las diez y media de la noche. Es imposible enumerar las personas que concurrieron a este acto.

El Viernes Santo a las tres de la mañana predicó el sermón del Pregón, como aquí le llamamos, el coadjutor don Manuel Sánchez Romero, saliendo al terminar la procesión en que la Dolorosa abraza a su Hijo.

Los oficios tuvieron lugar a las diez y terminados se dirigió el clero con cruz alzada a la ermita donde se venera el Santo Cristo del sepulcro, para trasladarlo a la iglesia parroquial; donde fué enclavado con objeto de hacer la ceremonia del descendimiento que se verificó a las cuatro de la tarde. La iglesia era pequeña para contener a los fieles.

El virtuoso cura párroco, en elocuente sermón, recorrió los pasos todos de la Pasión del Señor, hasta llegar al momento solemne en que llamó a los Santos Varones; el auditorio se deshacía en llanto hasta que el Señor quedó encerrado en la urna y se ordenó la procesión.

A las diez de la noche salió la procesión de la Soledad, entrando en el templo a las doce menos cuarto; nuevamente el señor Peñuela ocupó la cátedra sagrada, presentando con palabra fácil y elegantísima la soledad de María como el más acerbo de sus dolores, porque quedaba separada del ídolo de su alma.

Nuestro Arcipreste es un orador fácil, elegante en el decir, profundo en la materia que trata, con una sencillez que está al alcance de todos.

Las procesiones han estado a la altura de las de una capital, con un orden digno de admirar, pues nunca las hemos visto con tanto silencio y respeto. Muy satisfecho está el pueblo de la conducta de su Arcipreste. Nuestro respeto y cariño raya quizá en la exageración, pero mucho más se merece el señor Peñuela. Muy satisfecho debe estar él también por las unánimes felicitaciones que ha recibido.

Los propietarios de esta villa están de enhorabuena. El señor Martínez Gomar, autor del insecticida contra la langosta ha hecho sus pruebas, dándole el resultado apetecido. Lleva consigo una composición química, cuyo secreto se reserva, para la extinción de la plaga. Su uso es de dos maneras: uno mezclada con agua; se rocía sobre el terreno y al contacto solamente de esta humedad muere casi instantáneamente la langosta. La otra composición, esparcida sobre una hoguera, produce un gas que se estiende en la atmósfera infestándola y produciendo la muerte de la plaga. Pequeñas han sido las pruebas, pero sobran para comprender lo que en mayor escala será el resultado. Dicho señor Gomar prepara ya lo necesario para un experimento general.

Esta noche, martes, se reúnen el Ayuntamiento y el pueblo para tratar ó esponar lo concerniente al descubrimiento.

Los campos siguen presentando buen cariz.

¡Dios guíe su curso para una buena cosecha!

DESDE IZNAJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

15 Abril.

Concluido el Septenario de Dolores, de cuya solemnidad hablé en mi anterior correspondencia, ha tenido lugar la de la bendición del santuario de Nues-

tra Virgen de la Piedad, cuya restauración, sólo a costa de fuerzas de voluntad, ha logrado llevar a término el fervoroso mayordomo don Francisco de Paula Delgado y Garrido.

La bendición ha sido dada por el R. P. Monjo, que con este motivo dirigió una elocuentísima oración sobre la fé, como fundamento de toda obra cristiana.

Después el mismo celoso y digno misionero ha hecho los oficios de Semana Santa, predicando los sermones de Mandato, Pasión y Descendimiento, acomodándose con su prudentísimo celo a las prácticas y tradiciones del pueblo, y no satisfecho aún de su hermoso trabajo por las almas, ha concluido de edificar a todos en sus sabrosas pláticas en la Antigua, después del Rosario.

Esta mañana ha salido de aquí este digno apóstol, que deja en el pueblo gratísimos recuerdos de su breve pero provechosa estancia, y al cual deseamos volver a ver y sobre todo a oír, pues predica y hace sólo la labor de muchos, a nuestro pobre juicio.

DESDE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

18 Abril.

INCENDIO

A las cuatro de la tarde del día de hoy se ha incendiado, sin saber cómo, la casa número 8 de la calle Nueva, de esta población.

Dicha casa la tenía en arrendamiento un pobre matrimonio, al que acompañaba un sobrino de unos doce años de edad. El marido hace años está paralítico, y la pobre mujer gana para comer trabajosamente vendiendo pescado y hortaliza, cuando hay quien se la fie.

Ayer salió esta para Hinojosa del Duque a no sé qué asunto, dejando al paralítico al cuidado del pequeño sobrino. Aquel no pereció gracias a los vecinos que al ver el fuego y sabiendo la situación de aquel desgraciado acudieron a salvarlo, sacándolo de la casa cuando el fuego lo invadía todo.

La casa incendiada era muy vieja y solo las paredes han quedado de ella; las inmediatas se han salvado, por ser mucho más altas, de nueva construcción y haber agua en abundancia de un pilar cercano al incendio.

Las autoridades civiles y militares acudieron inmediatamente, y muchos vecinos de ambos sexos trabajaron con interés por extinguir el voraz elemento.

LA FERIA DE SEVILLA

18 Abril.

Algo del viaje.—Afluencia de forasteros. —*En el prado de San Sebastián.*—*Los teatros.*—*Primera corrida de toros.*

Forzoso es comenzar de alguna manera estas crónicas, ligeras impresiones de mi visita a la hermosa ciudad que baña el sol con sus más ardientes rayos, y a la que, digase lo que se diga en contrario, profesamos los cordobeses fraternal cariño; forzoso es empezar, repito, diciendo cuanto es costumbre decir en casos tales; lo que menos interese a los lectores del DIARIO. Y como yo no me doy aires de innovador, y me tengo por un pobrecito viandante del camino trazado por quienes me precedieron en esta clase de trabajos, manifestaré a ustedes que llegué a la tierra de la *guasa fina* bien de salud, aunque algo molido y con un sueño vergonzoso.

El tren que me condujo llegó a Córdoba casi lleno, y tanto en esa estación como en otras intermedias, Lora del Río y Tocina, hubo necesidad de añadir algunos coches más, a los que dos máquinas arrastraban de la línea de Madrid.

Sin embargo, muy pocos cordobeses me han acompañado, notándose la falta de aquellos que no perdían fiesta ni fiestecilla de las que anualmente se celebran en la patria de Velazquez.

¿Qué significa este retraimiento? Pues sencillamente que, siendo el principal atractivo de estas ferias las corridas de toros en que derrochaba su arte inimitable nuestro *Guerrieta*, cuya vacante se ha sacado a oposición, han perdido para nosotros el interés que nos inspiraron.

Apesar de ello, creo que mañana vendrán algunos.

Hay bastante animación en las calles, paseos, cafés y demás sitios públicos, si bien no es tan extraordinaria como la de años anteriores, quizás efecto del excesivo calor. ¡Parece que estamos en el mes de Junio! Los sombreros de paja de caballeros y niños y los trajes vaporosos de las mujeres hacen la ilusión completa.

Los fondistas y hospederos avanzan

más aún en sus gratuitas suposiciones, a juzgar por el empeño que muestran en hacer su Agosto.

Han habilitado sucursales de sus casas, en las que la comodidad brilla por su ausencia y cobran por los alquileres de los cuartos, con dos ó tres camas, desde veinticinco pesetas diarias, hasta lo que permite la bolsa del forastero, asediado tanto como los ingleses de Mafeking.

¡Y habrá quien se queje de carencia de pecunia! Aquí, al menos, no se conoce.

Brillantisimo aspecto ofrecía esta tarde el vasto prado de San Sebastián en el que, como es sabido, se establece el real de la feria.

Multitud de lujosos trenes de la selecta sociedad sevillana, formaban un verdadero laberinto en las tres calles, en cuyo centro se alza la esbelta y artística pasarela *ó pasa lilas*, que la llaman las gentes de buen humor, y las graciosas mujeres de esta tierra, ataviadas con la clásica mantilla de encajes ó motas, ó arrebrujadas en el pañolón de Manila de largos flecos y polí cromos bordados, discurrían en carruajes ó a pie por los amplios paseos que se estienden desde el muelle, por delante del Parque, cedido al Ayuntamiento por la Srna. Sra. Duquesa de Montpensier, a espaldas de los encantadores jardines del palacio de San Telmo, hasta la Puerta de la Carne y el barrio de San Bernardo.

Describir la belleza de este paseo vespertino es muy difícil; basto decir que asemejaba una carcajada grande, alegre, que salta de lo más íntimo del alma de un pueblo feliz, al repiqueteo de sonoros crótalos y al inarmónico concierto de muchas músicas diversas, sí, pero todas retonzonas, subjetivas, graciosas.

Como es natural en una población que se divierte del modo que sabe hacerlo Sevilla, todos los teatros están abiertos.

En San Fernando actúa una compañía de ópera italiana, en la que figuran los célebres artistas Regina Pacini y Fernando De-Lucia, que debutaron el martes 17 con la ópera bufa del maestro Rossini *El barbero de Sevilla*, con gran éxito.

Hoy no hay función; mañana se cantará *La bohème*, de Pucini.

En el Duque continúa dando representaciones, por horas, la compañía cómica-frívola que dirige don Patricio León.

En Cervantes la bella miss Geraldine oye todas las noches entusiastas aplausos de los admiradores de su singular hermosura y de los difíciles ejercicios que hace de tiro al blanco y gimnásticos.

Y voy a terminar poniendo a ustedes en antecedentes de lo que ha sido la primera corrida de toros de feria.

Se lidiaron seis reses, terciaditas todas, exceptuando la segunda, de alguna más presencia que las demás, pertenecientes a la ganadería de D. Eduardo Miura, que se limitaron a cumplir a causa de lo rematadamente mal que se trabajaron por *maestros* y discípulos.

Los picadores no hicieron más que entregar caballos, salvo uno ó dos puyazos de Carriles y Zurito; los banderilleros demostraron todos, menos Luis Roura, *Malagueño* y *Pataterillo*, que les falta en absoluto valor y arte.

Toda la tarde no hicieron más que salir en falso y correr delante de los toros exponiéndose a serios percances.

Fuentes, toro de capa bien en los tres lances que dió a su primer enemigo y en alguno que otro nada notables para la fama que goza este diestro. Con la muleta se le apañaron justamente varios pases en que consintió, pero sin estrecharse lo necesario y moviendo mucho los pies; con el estoque dió a su primero un pinchazo cuarteando mucho y media estocada en su sitio, que no ahondó por falta de coraje para llegar al pelo y propinó a su segundo una estocada ida y aravesada y otra de la misma especie, después de sufrir dos graves coladas. Con la flámula no hizo nada mencionable en este toro.

Bombita toroó bien al principio al segundo de la tarde, que estaba muy resentido de un puyazo que por poco le quita la vida; después se azoró, dió un pinchazo en hueso, una estocada baja y perpendicular, un golpe inseguro con la puntilla a la ballestilla y un certero descabello. Al quinto morlaco no acertó a darle un solo pase bueno y lo mató de una perpendicular y delantera saliendo por la cara.

Algabeño ha dado dos morrocoetodos estocoznos a sus toros y nada más. Ni la capa ni la muleta las maneja José; más bien le sirven para echar en los quites por el terreno de dentro el toro a los picadores ó para echarse él encima en la muerte suprema. El chico de

la Algaba no ha aprendido absolutamente nada desde que tomó la alternativa.

Si estas son las primeras figuras del toreo... ¡guay de nos, que las pagamos!

La entrada un lleno en la sombra y media en el sol.

Ahora voy a ver la feria de noche. Hasta mañana.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

PASIONARIA

Para Inocencia

¿Por qué dudas del triunfo? ¿Por qué dudas? Luchó con la constancia firme y ciega del que exhibe en su escudo de combate victoria ó muerte, por sublime lema, y he de vencer, porque templé mis armas en el sagrado fuego de la idea.

He de vencer; yo paso entre los hombres como pasa el león entre las fieras; mis versos son ruidos que provocan con altivez augusta a la pelea y tengo del monarca de los bosques la invicta fe de mi absoluta fuerza. He de vencer; mi pecho es dura roca en donde la traición choca y se estrella, en un mar de desprecio ahogo a la envidia, a la arrogancia opongo la soberbia, y crujo en las espaldas del hipócrita del Redentor la tralla justiciera.

He de vencer; ¿por qué dudas del triunfo? ¿que no es de mis alientos de poeta de lo que desconfías? ¿qué temas?

¿que dure demasiado la contienda y agote mis esfuerzos en la lucha y se transforme en martir el atleta? Pues bien: aun sucumbiendo, el triunfo es mío. ¿No está mi triunfo en tí? ¿No tengo puesta la esperanza del premio en poseerte? ¿No está en tí amor la palma que me espera? Pues, siempre venceré, si al caer rendido una corona me haces con tu trenza, y llevo moribundo a la derrota un girón de tu falda por bandera.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

18 Abril 1900.

En la Audiencia

Causa por robo

En la sección segunda se verificó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra los jitanos Antonio Moreno Flores y Manuel Torres Cortés, por el delito de robo.

Según las conclusiones del Ministerio fiscal, los procesados, en la tarde del 28 de Abril del año anterior, robaron del corrijo llamado "Alameda", del término de Castro del Río, dos yeguas, apreciadas en 550 pesetas, y cuatro mulos, valorados en 1.600, atando a las personas que habla en la fianca indicada. Estos hechos los calificó de un delito de robo con la agravante de despojado.

El defensor, en su escrito de conclusiones provisionales, sostenía que sus patrocinados no eran autores del delito que se les imputaba.

Los procesados negaron el hecho, y en vista de la prueba, el fiscal señor Uribarri retiró la acusación, siendo sobrestada la causa.

Tenía a su cargo la defensa el señor Jimenez Illescas.

Notas teatrales

La zarzuela de Julián Romea y el maestro Caballero titulada *El señor Joaquín*, verdadera filigrana del teatro moderno, obra delicadísima, sentimental, hermoso poema lleno de ternuras, podemos decir que fué estrenada anteanoche y que solo asistimos a un ensayo cuando la representó la compañía del señor Ruilca.

La figura del protagonista, figura grandiosa, admirable y original concepción, adquiere gran realce caracterizada por el actor don Fernando Viñas, que ha hecho de ella un estudio acabadísimo para poder presentarla como la ideó Romea, demostrando de este modo que no olvida las lecciones de su maestro el eminente Mario.

Entre *El señor Joaquín*, representado por el director de la compañía del Gran Teatro, y *El Cura de Longueval* con que nos delectaba el gran artista muerto hace poco más de un año, vimos anteanoche algunos puntos de afinidad, que podrían demostrar lo que decimos antes.

El parlamento del gallego con su espesa, después de descubrir las criminales intenciones de *Manuel*, dijo Viñas magistralmente.

La señora Guevara estuvo discretísima en el interesante papel de la hija del tendero; se reveló una vez más como actriz y tiple de mérito en las esce-

nas salientes de la obra, en el *dúo*, cuyas últimas notas repitió a instancias del público, y en la *alborada*, página musical sentidísima, que tiene el dulce sabor de los cantos gallegos.

Suarez representó con acierto a *Manuel*; Navarro hizo un *dependiente* muy gracioso, y Miquel un *polizante* de cuerpo entero.

El resto de la compañía contribuyó al éxito de la obra, que le ha proporcionado un triunfo.

Al terminar la representación, los intérpretes de *El señor Joaquín* salieron al palco escénico para recibir las muestras de aprobación de los espectadores.

La Diva y *El primer reserva* proporcionaron nuevos aplausos a la compañía.

CIRILO.

Gracetillas

—Exposición de ganados.

—Ha producido excelente efecto entre los ganaderos cordobeses la iniciativa tomada por la junta de festejos de celebrar este año la exposición de ganados que hace algunos no tenía efecto. Hemos oído decir que se han de procurar cuantas comodidades sean posibles a los expositores.

—Sesión.—Esta tarde, a las dos, se reúne el Consejo de Agricultura en el despacho del señor Gobernador civil para ocuparse de asuntos de interés local.

—Más vigilancia.—Los continuos alborotos que se producen en la calle Encarnación Agustina, sin que ni en un solo caso los hayan reprimido los agentes de la autoridad, obligan al vecindario a llamar por nuestro conducto la atención de la Alcaldía para que ordene al guardia municipal del distrito que vijile con más frecuencia espresada calle. El alboroto de anteanoche no tiene ejemplo en la crónica escandalosa.

—Suscripción.—La iniciada por la junta permanente de festejos para hacer frente a los gastos que se ocasionen, está dando excelentes resultados. Varias empresas y respetables casas comerciales que ya habían ofrecido importantes donativos, han duplicado sus entregas y muchos particulares acuden a la depositaria para entregar las cantidades con que contribuyen a los patrióticos fines. En vista de este brillante resultado la junta se halla animada para realizar festejos que han de proporcionar verdadero atractivo a nuestro célebre mercado.

—Carreteras.—Han sido incluidas en el plan general de carreteras del Estado dos de tercer orden, una que partiendo de la estación de Puente Jenil y pasando por la de Campo Real, llano de Puente Alcaide, Castillo Anzur y Mestas termine en el pueblo de Jauja, y otra que partiendo de Baeza, en la carretera general de Jaén a Córdoba, termine en Nueva Carteya, enlazando la que une este último pueblo con Cabra.

—Trenes baratos.—Las compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Norte, Medina del Campo a Salamanca, Andaluces y de explotación de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, con motivo de la extraordinaria corrida de toros que se celebrará en Sevilla el día 24 del mes corriente, han acordado prorrogar hasta el 25 la validez para el regreso; de los billetes correspondientes al segundo periodo de los servicios especiales que tienen establecidos desde varias estaciones de sus líneas respectivas. Por la misma causa el servicio excepcional de las líneas de Córdoba a Sevilla anunciado para las corridas de toros de los días 15, 18, 19 y 20 del actual, se reproducirá el día 24 con iguales precios y condiciones, verificándose el viaje en la forma siguiente: viajeros de la línea de Córdoba a Sevilla: ida por el tren mixto que saldrá de Córdoba en la madrugada del día 24; regreso por el tren de igual clase del mismo día 24 que sale de Sevilla a las 8:50 de la noche.

—Milicia.—Han sido destinados al regimiento infantería de la Reina, de guarnición en esta plaza, los segundos tenientes don Pedro de Andrés Martínez, don Aquilino Porras, don Fernando Reyes, don Baltasar Vega Mier, don Francisco Cortés Molina y don Manuel Córdoba García.

—Revisión.—Hoy se presentarán al juicio de exenciones y excepciones, ante la comisión mixta de reclu-

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo en Palacio

Madrid 19 (3'15 t.)

Los ministros han celebrado Consejo en Palacio.

El jefe del Gobierno, señor Silvela, pronunció el acostumbrado discurso, explicando las causas que han motivado la crisis, cuyo origen fué la división del ministerio de Fomento que determinó la modificación del Gabinete.

El señor Silvela anunció á S. M. que el nuevo ministerio se halla dispuesto á acometer determinadas reformas.

Dedicó elogios á los ministros salientes, añadiendo que confía en el talento de los entrantes.

Noticias de la guerra

19 (4 t.)

Pretoria.—El gobierno de la república del Transvaal protestará del envío á Santa Elena de los prisioneros boers.

Londres.—El coronel Grotton, que fracasó en Spion-Kop ha sido declarado en situación de cuartel.

Continúa el general Dewet, cercando con las fuerzas boers á la columna que manda el general inglés Brabant.

ALMODOBAR.

Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

Madrid 19 (5'45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 73'25.—Id. contado 73'05.—Exterior 79'90.—Acciones del Banco de España, 514'00.—4 por 100 amortizable, 81'00.—Compañía arrendataria de tabacos, 426'00.—Cajas de 1886, 85'75.—Id. de 1890, 71'75.—Obligaciones sobre Aduanas 5 por 100, 102'70.—Idem del Tesoro 5 por 100, 104'60.—Idem de Filipinas 6 por 100, 92'35.—Francos, 27'50.—Libras, 32'10.

Paris 19 (5'45 t.)

4 por 100 exterior, 74'00.

Representante en Córdoba: don Patricio García Martínez, Compás de San Agustín, núm. 23.

Lo que dice Sagasta

19, 10,15 noche.

El señor Sagasta considera ofensivo para el marqués de Pidal el nombramiento de ministro del señor Gasset.

Recuerda que Gasset atacó á Pidal rudamente en *El Imparcial*.

Dice que es imperdonable se disculpen los ministeriales atribuyéndolo á influencias elevadísimas.

Añade que no espera la reorganización de los servicios.

Y termina manifestando que el nuevo Gobierno es peor que el anterior.

El duque de Tetuán dice que ha sido una crisis en familia.

El casamiento de la princesa de Asturias

20, 2'15 madrugada.

Asegúrase que las Cortes se abrirán en Mayo próximo con objeto principalmente de dar cuenta del matrimonio de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

Dícese que se ha precipitado la crisis deseando formar un Gobierno homogéneamente favorable á la boda.

Sagasta se muestra favorable á la boda por complacer á la reina.

Dimisión Nombramientos

20, 2,50 madrugada)

Le ha sido admitida la dimisión al subsecretario del ministerio de Marina.

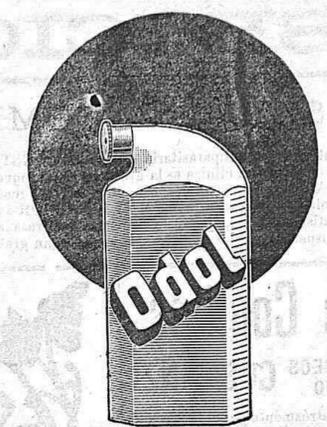
Se ha teleografiado al marqués de Lema ofreciéndole la subsecretaría de Gracia y Justicia.

En el caso de que la rechazara se nombraría al señor Burgos.

Mañana se firmará el nombramiento del señor Bugallal para la subsecretaría de Hacienda.

También se firmará el decreto nombrando directores generales de Agricultura á los señores Castell y barón del Castillo de Chirel.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.



"Puedo asegurar á V. que con ningún fármaco de los que he empleado hasta la fecha, he obtenido los efectos tan rápidos como con el Odol.

Baños de Malzas, 9 Junio 1899.
Antonio Quero
Médico de la Beneficencia.

El Odol se vende en todas partes á ptas. 3'50.

RAFAEL GOMEZ SASTRE

Letrados, 24.—Córdoba.
Surtido en toda clase de géneros para la presente temporada.

Un plebiscito internacional para salvar á una joven.

La dirección de un gran periódico parisién leído en el mundo entero, recibía no hace mucho una carta adictiva. Los padres de una pobre muchacha, consumida por la anemia, solicitaban un concurso para obtener en universal plebiscito el remedio más eficaz contra la enfermedad que minaba la existencia de su única hija. Planteada la cuestión inmediatamente, surgieron miles de respuestas. Cerca de cuatrocientos médicos fueron recomendados; pero la inmensa mayoría de opiniones emitidas por ilustraciones de todos los países preconizaban el *Hierro Bravais*, apoyando sus informes escritos con innumerables pruebas de curaciones. La infortunada joven fué sometida á este régimen providencial, y poco tiempo después la enferma quedaba salvada y recobrada sus fuerzas con la alegría, el apetito y el color natural del cutis.

Callicida LOPEZ MORA

Este remedio, que es eficaz y seguro en la curación de los callos y durezas de los pies, ha sido empleado siempre con resultados muy satisfactorios.

Véndese en Córdoba en la farmacia de su autor, San Felipe 13, al precio de UNA PESETA el frasco.

LA HERENCIA DE WAGNER

con un prólogo del eminente maestro don Tomás Bretón, por

C. Martínez Rucker

Se halla de venta en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, y en el almacén de pianos de Sánchez Gama é hijo, al precio de 0'50. 5-5

RESTAURANT DE EL PASAJE

de Antonio Pérez y León, calle San Alvaro 3.—Comidas por cubiertos: almuerzos á 2 pesetas y comidas á 2'50. Se sirven á domicilio.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Filete con champiñón.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico lírica bajo la dirección de D. Fernando Viñas

DÍA DE MODA

Función para hoy.—(6.º de abono).—La zarzuela en un acto, *El señor Joaquín*.—La zarzuela en un acto, *La fiesta de San Antón*.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas, sin entradas, 9 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos, sin idem, 5.—Butaca con entrada, 2.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'25.—Delantera de paraiso con idem, 75 céntos.—Entrada principal, 75.—Entrada al paraiso, 30.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil, que lo paga la Empresa.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	36	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	28	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	10	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	19	50
Oscilación.	18	20
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	5	60

Bartha (q. e. p. d.), Doctoral que fué de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, el domingo próximo.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrán las Madres cristianas sus ejercicios de costumbre el domingo 22. A las ocho y media comunión general y los ejercicios de la tarde á las seis.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en el convento de Santa María de Gracia, celebrará el domingo próximo comunión general á las siete y media de la mañana, y los ejercicios y procesión á las cinco de la tarde, estando encargado de la plática el Director de la misma. Acto seguido habrá junta.

Primer aniversario

Las misas que se digan el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, á las siete de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de D. Eduardo Serrano Moreno (q. e. p. d.)

Su viuda ruega á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

Primer aniversario

Todas las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Excmo. Sra. D.ª María del Carmen Williams, esposa que fué del Excmo. Sr. Teniente general don Rafael Primo de Rivera, que descansó en el Señor el día 20 de Abril de 1899.

Su desconsolado viudo, hijos y nietos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas asistan á dichos sufragios y le dediquen una oración.

Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario

Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de D. Rafael Casañer Ortega, que falleció el 21 de Abril del año anterior.

Hay concedidas indulgencias.

Consejos de una comadrona á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha dispuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:



Juana Beauclair

siempre el tónico ha sido satisfactorio. Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.º de Enero de 1898. JEANNE BEAUCLAIR, Ronda Universidad, 7, 1.º

¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos conflictos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Diccionario de la música

Técnico, Histórico y Bio-Bibliográfico por la señorita Luisa Lacal, que ha realizado con este trabajo un colosal esfuerzo en pró del arte y de la cultura musical. Es el más importante y el primero que se ha hecho tan completo en español. La obra completa, edición de Injo 30, pesetas y por cuadernos á 2 pesetas uno. De venta en casa de Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar.

Un malhechor muerto.

—La prensa de Sevilla recibida ayer dá cuenta del siguiente suceso: "Anoche murió en el Empalme, á manos de la guardia civil, un sujeto, de oficio carrero y conocido por José el Gallego. La benemérita tenía conocimiento de que se estaban cometiendo frecuentes robos de brea en una de las fábricas situadas en aquellas inmediaciones. Apostados dos números en lugar donde no pudieran ser vistos, esperaron se confirmase la denuncia, lo cual no tardó en realizarse. Los individuos, al verse sorprendidos, intentaron defenderse, dándose despachos á la fuga, por lo que la guardia civil hizo varios disparos. Reconocido después el terreno, se encontró al Gallego tendido en el suelo y sin vida."

—Longevidad.—Ha fallecido en San Juan de Vilatorada doña Raimunda Cabañas, que nació en 1796, y contaba, por lo tanto, 104 años de edad. Su alimentación se componía principalmente de legumbres y verduras. Era tan prodigiosa su memoria que recordaba con toda clase de detalles nuestras discordias y luchas desde el principio del siglo que va á terminar. Murió en pleno uso de sus facultades mentales.

—El tiro al blanco.—Se ha dictado una Real orden-circular, en la que se dispone que, en vista de haberse aumentado la dotación de cartuchos de la tropa, y para que la instrucción de ésta en el tiro al blanco sea todo lo sólida posible, los regimientos y batallones de infantería observarán con exactitud las prevenciones, reglas é instrucciones que tanto para ejercicios preparatorios, como para los tiros individual y colectivo, los de instrucción y de combate, prescribe el reglamento, practicando el tiro de guerra en aquellos campamentos que por su longitud y condiciones permitan hacerlo á distancias mayores de 600 metros. Los Cuerpos se proveerán del material de tiro marcado en dicho reglamento, excepto de los blancos de siluetas, á eclipse y móviles, para cuya adquisición formarán un presupuesto, que se remitirá para su aprobación al ministerio, con el informe del capitán general del distrito.

—Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Estomacal de Saiz de Carlos*.

SECCION AMENA

El vigía.

Una terrible lección de Africa en el Sur descubrió: no es el inglés salvador, pues más parece verdugo.

Pensamiento.

El hambre es la madre de la impaciencia y la cólera: el cuarto de hora anterior á la comida es la peor ocasión que pueden escojer los pretendientes.

Cantar.

Al madrugar algún día, y á tu ventana salir, hasta el lucero del alba luce antes por verte allí.

De sobremesa.

—¡Vamos, no llores!—le decía á un niño una señora.—¿Tú no sabes que el que llora se pone muy feo?

—¡Ah! Pues entonces V. se habrá pasado la vida llorando.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.—MAÑANA: San Anselmo, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por doña Soledad Vinuesa, en sufragio por su esposo é hijas.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

—Hoy, á las seis de la tarde, séptimo día de novena á San Francisco de Paula, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa.

—Mañana dará principio, el toque de oraciones, la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará don Francisco Poyato, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la Reserva y Salve.

—Estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo todos los días de la novena.

—El centro del Apostolado de la oración del Sagrado Corazón de Jesús de la parroquia de Santa Marina de esta ciudad, consagra una sagrada comunión general y Misa, por el alma del que fué Director general de todos los centros, el M. I. Sr. Dr. D. José Agreda y

tamiento, los mozos de Cabra, Doña Mencía y Villanueva del Rey. Mañana se suspende el acto hasta el lunes, que se presentarán los de Baena y Pozoblanco.

—Personal.—Ha sido nombrado Inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con categoría de Jefe de Administración de la misma clase, nuestro amigo don Rafael Navarro Romero, á quien felicitamos.

—Destino.—Ha sido destinado á Córdoba don Gabriel Rubio, jefe de Sección de los ferrocarriles Andaluces.

—Langosta.—Cumplimentando la orden del excelentísimo señor Director general de agricultura, el señor Jefe de la Sección agronómica de Córdoba, acompañado de los demás ingenieros que se ocupan en la extinción de la langosta á sus órdenes, se personó en los términos de Belalcázar é Hinojosa del Duque, en donde el insecto se presenta en cantidad alarmante, y allí efectuaron las pruebas comparativas entre la Gassolina y el Extracto de la Hulla. Los resultados fueron obtenidos con tanto estudio, que á la simple vista quedó demostrado que el Extrato de Hulla supera inapreciablemente á la Gassolina, pues si bien ésta destruye los insectos, no es menos cierto que también destruye cuanto á su alcance esté y proporciona riesgo á los operarios. Con el Extracto de Hulla los efectos son admirables y de gran resultado económico, pudiendo invertir en la extinción á los braceros más inespertos, incluso muchachos y mujeres. Á la vista de este bondadoso resultado, las autoridades y mayores contribuyentes de dichos puntos tienen ya en su poder un vagón de cajas de Extracto de Hulla. Mucho nos complace tener estas noticias para hacerlas públicas por su extraordinaria utilidad.

—Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre "Santa Eleuteria", de la dehesa de Chamicerros, término de Hornachuelos.

—Destino.—El médico militar don Pedro Zapatero, de reemplazo en la segunda región, ha sido destinado á eventualidades en las Palmas de Gran Canaria, en comisión.

—Defunción.—Ha fallecido en Espejo el respetable sacerdote don Francisco López Vega, que desempeñaba el cargo de Administrador local de capellanías. Descanse en paz.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local prestaron durante las últimas veinticuatro horas los servicios que extractamos á continuación: denuncia de un joven que hirió á otro en la cabeza de una pedrada en San Cayetano.—Idem del conductor de un carruaje particular que lo llevaba á la carrera por la plaza de Cánovas.—Idem de un muchacho que desgajó un árbol en la plaza de Santa Marina.—Idem de un sujeto que maltrató á dos jóvenes en la Bajada del Puente.—Idem de un individuo que promovió escándalo en la calle de San Pablo.—Idem de una mujer que en el Realejo insultó á un sujeto.—Detención de un borracho que alborotó en la calle Gutierrez de los Ríos.—Y partes de que en las calles Valdés Leal y Argote hay baldosas sueltas y desniveladas y de que salen aguas sucias á la plaza de San Juan de un sumidero de una casa de dicha vía.

Boletín Oficial.

—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—La ley referente á los Registros mineros.—El Reglamento provisional para la administración de los impuestos sobre la propiedad minera.—Y extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Dos Torres en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

—Subasta.—El día 5 de Mayo se subasta en las Casas Consistoriales de Montoro el arriendo de la barca titulada de "Arenoso", sobre el río Guadalquivir. El tipo por cada año de los tres porque se anuncia, es de 660 pesetas.

—Detención.—En Igúzcar ha detenido la guardia civil á Juan Espinar Roper, que hurtó setenta y cinco pesetas á Antonio Aguilar Rey.

—Hurto.—En la estación férrea de Villa del Río hurtó hace varios días una chaqueta Juan Padilla Torres á los empleados del tren de mercancías número 175. La guardia civil ha detenido al autor del hecho.

—Un valiente.—En Fuente Obejuna ha detenido la benemérita á Patricio Chacón, que amenazó con una pistola á Juan Sánchez y á su hija Francisca.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.- LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antisicrofólosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO. Premia siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufran atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos, se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Hornachuelos núm. 10. Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

EL DOLOR de CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA. Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc. Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemirubina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, CAPELLANES, 1, Madrid. NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan en adelante de las siguientes casas: Calleja Azonáicas 6. Calleja Cañaveral 2 (Ribera). Calle Alfaro 80. Realejo 99. San Bartolomé el viejo 2. Diego León 8. Mucho Trigo 82 (Ribera). Traviesa de Barriónuevo 2. Loastre 7 (Campo de la Verdad). Empedada números 1 y 3. Mayor de San Lorenzo 154. Ollerías 35. San Fernando 74. San Fernando 68. Diego Mendez 15. Pompeyo 1 duplicado. Para tratar de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados núm. 18.

LA LIQUIDADORA SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LA TITULADA CAJA DE AHORROS DEL EJERCITO Y ARMADA FUNDADA EN 1882 EMISIÓN DE 3.200 OBLIGACIONES al portador amortizables á la par en 10 trimestres, interés efectivo del 22,20 por 100 anual, con garantía mínima de 1.221.000 PESETAS EN CREDITOS JUDICIALES Y NOTARIALES Á PLAZO CON CARÁCTER DE HIPOTECARIOS. Esta Sociedad emite dichas obligaciones de 250 pesetas nominales cada una, al precio de 225 en efectivo, pagadero en tres plazos: el 1.º de 25 pesetas al hacer la suscripción; el 2.º de 100 pesetas el día 5 de Mayo próximo, y el último de 100 pesetas el día 20 del propio mes. Pidáanse circulares y estatutos impresos á los SRES. MOLINA Y COMPAÑIA Hortaleza, 27, entresuelo, derecha, Madrid. NOTA.—Aunque de índole igual, este negocio es en absoluto independiente de los que hace años explota esta casa.

C. SCHEFFTER Químico Ingeniero. Todas las industrias agrícolas, Análisis y consejos técnicos, Instalaciones para almidón y féculas, Maizoca, Arroz, Maiz, Procedimientos científicos racionales, Estudios industriales y comparativos, para la Exposición de París de 1900. G. SCHEFFTER, 94, RUE DE LA CONDAMINE, PARIS. 2-1

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO. 500,000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 800,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: Premio á M. 300,000. 1 " 200,000. 1 " 100,000. 2 " 75,000. 1 " 70,000. 1 " 65,000. 1 " 60,000. 1 " 55,000. 2 " 50,000. 1 " 40,000. 1 " 30,000. 2 " 20,000. 26 " 10,000. 56 " 5,000. 106 " 3,000. 206 " 2,000. 812 " 1,000. 1518 " 400. 36952 " 155. 19490 " 300, 200. 134, 104, 100, 73, 45, 21. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa MARCOS 11,764,525 ó sean aproximadamente Pesetas 19,000,000. La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Esne, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10. 1 Billete original medio: Pesetas 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, có no también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndonos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 5 de Mayo de 1900.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

Pozos Mouras. Los propietarios que deseen construirlos en sustitución de los pozos negros, podrán ver modelo en pequeña escala, construido al efecto en el taller de carpintería de Miguel Milla, plaza del Angel 8, donde se facilitan presupuestos, dibujos y cuanto sea necesario para su ejecución. No hay que limpiarlos. 5-4. Se hace almoneda de diferentes imágenes y otros efectos. Plazuela Conde de Gavia 5. 6-3.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA. Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

JABON MEDICINAL DE BREA Marca "LA GIRALDA," Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS DE VENTA DROGUERIAS, FARMACIAS Y PERFUMERIAS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

5 de Mayo de 1900 Valentín y Cia. HAMBURGO ALEMANIA. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Las Personas que toman las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Fundición de bronce y níquel y taller de reparaciones de toda clase de maquinaria de JOAQUIN CASTILLO Sucesor de José Castillo ARMAS 22, CORDOBA. Se compra metal, cobre y plomo. Desde San Juan se arrienda la casa Zamorano 10. Gondomar 5, camisería, se trata. 10-8. Se vende un toldo y una cama de no sé con colchón de muelles. Lope de Hoces 16 darán razón. 3-3. SE VENDE una buena cómoda y una mesa-velador para centro de sala, en la calle Ramirez Casas Deza 16. CON buena hipoteca se desean colocar de 35 á 40.000 ptas. s bre fincas rústicas de este término. Razón, plaza San Felipe 8. 5-5

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE MATIAS LÓPEZ HUELVA GRAN EXPOSICION DE PRENSAS CON PATENTE DE INVENCIÓN Y PREMIADAS EN VARIOS CONCURSOS Se recomienda á cuantas personas necesiten adquirir prensas ó aparatos mecánicos, visiten en esta fábrica la Exposición Permanente que tiene establecida, con objeto de que puedan cerciorarse del perfecto funcionamiento de los mismos, así como también de su fácil y sencillo manejo. Esta casa, deseosa de poder extender su mercado y dar facilidades á las personas que deseen adquirir sus aparatos, concederá los plazos que el comprador pretenda siempre que ofrezca garantías á satisfacción. Se remiten catálogos ilustrados á toda persona que lo necesite. Se compra bronce, cobre, plomo y hierro fundido viejos á precios convenientes.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS DE LUCAS CÓMEZ PEREZ Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos. PLAZA DE COLÓN, NUMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED) CORDOBA

Se ha extraviado una cartera de piel de color avellana que contiene varios documentos de interés solo para un dueño. A quien la presente Obispo Herrero 88, se le gratificará. 4-4